

## **Salud impulsará en esta legislatura nuevos campos de desarrollo profesional para el personal de enfermería**

**María Jesús Montero apuesta por potenciar el papel de las enfermeras en distintos ámbitos, como la solicitud de pruebas complementarias o la realización de determinadas técnicas**

Web SAS 16-06-08

La Consejería de Salud va a impulsar durante esta legislatura nuevos roles asistenciales y campos de desarrollo profesional para el personal de enfermería. Así lo ha anunciado hoy la consejera de Salud, María Jesús Montero, durante su intervención en el VII Congreso de la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC), que se celebra en Cádiz bajo el lema 'Cuidados y promoción de la salud: una mirada diferente'.

La responsable sanitaria ha enmarcado esta apuesta por incrementar el campo competencial de la enfermería en el III Plan de Calidad de la sanidad pública, que se diseñará este año y definirá una nueva organización sanitaria en la que tendrá cabida "una nueva profesión enfermera".

En atención primaria, esta apuesta permitirá profundizar y potenciar el papel de estas profesionales y su participación en la solicitud de pruebas complementarias, la capacidad de derivación a otros niveles o la realización de determinadas técnicas diagnósticas y terapéuticas (retinografía digital, cateterización de vías centrales, flujometrías, etc.).

Asimismo, Salud está trabajando para facilitar la indicación y el manejo de fármacos por estas profesionales, una vez analizadas con detalle todas las circunstancias y aspectos jurídicos.

María Jesús Montero ha recordado que, junto a todas estas cuestiones, existen otros dos ámbitos de actuación en los que la enfermería de atención primaria tiene que "asumir claramente su liderazgo", como son el seguimiento y los cuidados a domicilio, y la promoción de la salud.

Junto a ello, el área de conocimientos de la enfermería está resultando fundamental en el desarrollo de la atención a las personas dependientes, al igual que sucede con el control y seguimiento de los pacientes crónicos, la continuidad de cuidados a través del seguimiento telefónico para los pacientes más frágiles, o el apoyo específico en la salud mental.

Por lo que respecta a la promoción de la salud, la responsable sanitaria ha subrayado el "papel estratégico" del equipo sanitario de atención primaria y, muy especialmente, de la enfermería, desde un enfoque individual -relacionado con la prevención y el cuidado de la salud- y comunitario. "La enfermería juega un papel clave en el desarrollo del nuevo modelo de salud pública, que es una de las estrategias prioritarias para los próximos años" ha destacado Montero.

### **Ámbito hospitalario**

En el ámbito hospitalario, Salud apuesta también por otros campos de desarrollo enfermero, como el seguimiento de las altas, la planificación conjunta de los cuidados con atención primaria o el seguimiento telefónico proactivo de los pacientes más frágiles después de un ingreso.

María Jesús Montero ha reconocido el importante papel que los profesionales desempeñan en la definición de este nuevo modelo de enfermería, y ha insistido en que sólo ellos "pueden y saben decir qué

es lo mejor que se puede hacer para transformar el sistema sanitario y mejorar la atención y los cuidados a los pacientes".

En este sentido, ha recordado la apuesta por las unidades de gestión clínica, que propician "la autonomía profesional, la corresponsabilidad y el trabajo en equipo".

En el transcurso de su intervención, la consejera ha señalado que la enfermería es clave para mejorar la calidad de vida y la salud de la ciudadanía, ofreciendo una respuesta adaptada a las nuevas demandas de la sociedad. En paralelo, se ha referido a la capacidad de esta profesión para contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario público.